

## Si los Jueces huyen...



La rápida y espectacular salida del Juez Daniel Eduardo Rafecas de la causa que investiga a los funcionarios ligados a la imprenta Ciccone y los nexos con el vicepresidente Boudou, todos la ven como un triunfo presidencial y no es más que la gran huida del mismo Rafecas que dio todos los pasos necesarios para que lo sacaran sin arriesgarse a llegar al juicio político en su contra.

Lo raro es que todavía no haya sucedido lo mismo con Carlos Rívolo, Fiscal de la misma causa, el que a poco de empezar la investigación judicial concurre a un programa periodístico de TN y se despachara públicamente con expresiones más que comprometedoras, en un acto casi de prejuzgamiento, por lo cual por recusación ya debería haber estado fuera de la misma.

Tampoco llama la atención que haya sido el mismo juez Daniel Eduardo Rafecas, el que sobreyera a Daniel Reposo, actual candidato a Procurador General de la Nación, en una causa por supuesto intento de cohecho (soborno) para que un testigo presencial del enfrentamiento a golpes entre Guillermo Moreno y un abogado en una violenta reunión del directorio en la sede de Papel Prensa en julio de 2010, **cambiara su testimonio**. Los camaristas **Horacio Cattani, Martín Irurzun y Eduardo Guillermo Farah** revocaron el sobreyamiento de Daniel Reposo el 7 de junio de 2011 y la causa volvió al juzgado de Rafecas, donde **sigue abierta** y en supuesta investigación hasta el presente.

Nuevamente actúa la Cámara Criminal para sacarlo de la causa en forma legal al juez Rafecas, con el voto unánime de sus tres miembros, a saber, Eduardo Rodolfo Freiler, Jorge Luis Ballestero y **Eduardo Guillermo Farah**, integrantes de la Sala I Criminal y Correccional Federal.



Recordemos también, que el juez Jorge Luis Ballestero, fue quien tuvo a su cargo en 2003 la investigación del vaciamiento de Aerolíneas Argentinas, desde su privatización, y que ratificó la existencia de los delitos de Asociación Ilícita, Falsificación de Documentos y Defraudación al Estado Nacional Argentino por parte de las operadoras españolas de ARSA (Aerolíneas S.A.). Pero el detalle menos conocido, es que el actual Embajador argentino en España, Carlos Bettini, quien goza de la doble nacionalidad (argentina y española), formó parte del Directorio de Aerolíneas Argentinas entre 1990 y 2001 y sin duda le cabían las generales de la ley; pero precisamente el Juez Ballestero, (¿a pedido de NCK?), cuando se hallaba propuesto el Lic. Bettini para ocupar la Embajada Argentina en España en 2004, despegó al mismo de la causa manifestando que el Lic. Carlos Antonio Bautista Bettini, 'no revestía calidad de parte en las actuaciones', un auténtico delivery judicial express.

Se suele decir que 'para muestra sobre un botón', en fin, si seguimos adentrándonos en estos tortuosos caminos, pérfidos y espurios, nos podemos salpicar con las heces del poder.

Ah, la causa Ciccone-Boudou recayó en el Juez Ariel Lijo, el mismo que archivara otra causa por agresión y lesiones por parte de Guillermo Moreno, Secretario de Comercio, a un abogado del directorio de Papel Prensa en 2010.

En jueces como éstos, es difícil poder depositar nuestra confianza en que realmente harán justicia.